

En Murcia, a diecisiete de septiembre de dos mil veinte.

D. Carlos García Hernández, como Presidente de la Junta Electoral en el proceso de elección 2020 a miembros de la Asamblea de la Federación de Motociclismo de la Región de Murcia,

EXPONGO

Que tras haberse cumplido el plazo establecido para impugnaciones a los censos electorales publicados, sin que se haya realizado reclamación alguna, devienen firmes y aprobados los mismos.

Así mismo recuerdo los datos de contacto con esta Junta para las solicitudes, reclamaciones o consultas oportunas:

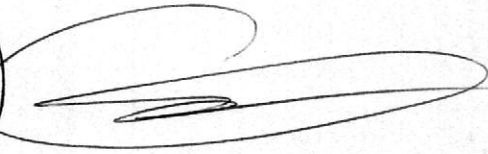
Domicilio postal Avenida San Juan de la Cruz, nº 31, bajo AMJ ABOGADOS,
30.011 Murcia

Teléfono 600 584 600
Fax 968 340 671
Email fmr@fmr.org

Y para que conste y surta los efectos oportunos, notifico estas direcciones y se publicarán en los lugares habilitados para ello.

En lugar y fecha supra




Fdo. D. Carlos García Hernández.